PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

FERNANDO ALBERTO PADILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 16.720.470,bajo Ia gravedad del juramento manifiesto que no tengo personal a cargo y como independiente he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a Ia fecha de expedición de Ia presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud —EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales —ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA-.

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud, y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación deberán tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la originalmente fijada en el Pliego de Condiciones.



FERNANDO ALBERTO PADILLA

C.C 16.720.470

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **16720470** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16720470
NOMBRES Y APELLIDOS	FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	51
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	30

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **09/10/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.720.470**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Octubre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes